

COMITÉ DE CURRÍCULO.

Acta # 286

Fecha: Junio 14 de 2018.

Aula: 404

Hora: 1:30 pm

Asistentes:

Asistentes	
María Isabel Lalinde A.	Vicedecana
Leslie García B	Jefe de Posgrados
Adriana Pineda G.	Jefe Departamento Formación Profesional
Yadira Cardozo G	Jefe Departamento Formación Básica Profesional
Ana Ligia Escobar T	Coordinadora Regionalización
Elvigia Posada V.	Coordinadora Comité Transformación Curricular y profesora del Departamento de Formación Profesional
Carmen Liliana Escobar C	Profesora Departamento Formación Básica Profesional
Marcela Carrillo P.	Profesora Departamento de Posgrados
Alexandra Bolívar Z.	Asistente Vicedecanatura
Juan Pablo Estrada S.	Representante de los egresados.

Se excusa: Luz Carlota García A.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta 285.
2. Revisión de tareas.
3. Asuntos académicos.
4. Varios:

Desarrollo de la reunión

1. Aprobación del acta 285.
2. Revisión de tareas.

TAREA	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Revisar curso de formación disciplinar	Alexandra Bolívar Z y Yadira Cardozo	Pendiente. Aún no lo envían los docentes
Enviar programas de investigación y ciencias sociales de la Maestría en salud colectiva	Leslie García B.	
Realizar los ajustes al curso de formación deportiva y enviarlo para el próximo comité.	Elvigia Posada V	Se envía el mismo día de la reunión, queda pendiente su revisión para el próximo encuentro
Realizar correcciones de estilo al curso salud y trabajo.	María Isabel Lalinde A.	Cumplido
Hacer revisar la bibliografía del curso salud y trabajo.	Adriana Pineda G.	Cumplido
Enviar el reglamento de prácticas a Consejo de Facultad para su aprobación.	María Isabel Lalinde A.	Cumplido
Revisar los cursos de taller integrativo y enviarlos nuevamente al Comité.	Marcela Carrillo P.	Pendiente para la próxima reunión
Elaborar carta de respuesta para los docentes Oscar Beltrán y Constanza Forero	María Isabel Lalinde A Elvigia Posada V.	Cumplido. Se acogen recomendaciones
Hablar con César sobre el Formato de procesos y procedimientos. Presentarlo en próxima reunión de coordinadoras.	María Isabel Lalinde Á.	Cesar y Yadira hicieron ajustes al formato y lo socializaran en la próxima reunión de coordinadoras
Hablar con Luz Carlota. Próxima reunión de coordinadoras: Reglamento de prácticas y hacer énfasis en el artículo 9.	María Isabel Lalinde Á.	Cumplido
Hacer carta motivacional invitando al Inter semestre.	Elvigia Posada V. María Isabel Lalinde Á.	Cumplido

3. Asuntos académicos:

CURSO	OBSERVACIONES- SUGERENCIAS
ECONOMIA DEL CUIDADO	<p>Descripción del curso: Se sugiere articular el concepto de “economía feminista” con el de economía en general, con la idea de anclar lo específico en lo general, y posibilitar una mayor comprensión de la idea expresada.</p> <p>Contenido resumido: se sugiere citar las fuentes bibliográficas, en las cuales se sustenta la información que da cuenta de este ítem.</p> <p>Metodología: Se sugiere incluir el “ensayo” en las modalidades académicas mencionadas, ya que si lo hacen en el ítem de evaluación, con un valor del 60%.</p> <p>De otro lado, se pregunta si en la metodología cuando hablan de consignas ¿se refieren a acuerdos entre el grupo o a las estrategias, modalidades?</p>
EPIDEMIOLOGIA	<p>Nombre del curso: dados los contenidos, bibliografía y orientación del curso, se sugiere pensar en un nombre que realce la intencionalidad del curso, por ejemplo, Epidemiología crítica, Epidemiología Latinoamericana.</p> <p>Co-requisitos: En aras de la flexibilidad académica se sugiere analizar de nuevo la necesidad de establecer el curso de Gestión II como co-requisito, ya que, si bien la epidemiología es una importante herramienta para la gestión, no necesariamente estos dos cursos se deben ver a la par, ya que es el docente en su discurso quien debe integrar y articular los saberes de ambos cursos.</p> <p>Se sugiere trabajar con competencias, en esta medida, redactar el objetivo general y los específicos en términos de competencias.</p> <p>Los objetivos contemplan aspectos desde lo teórico, lo metodológico y lo práctico; sin embargo, en la unidad I predomina más el componente conceptual que el metodológico, aunque esté planteada como teórico práctica, y se soporta en bibliografía que da más cuenta de lo conceptual.</p> <p>Se considera que 8 horas de trabajo directo establecido en la primera unidad es poco tiempo para lograr los objetivos planteados</p> <p>Es importante darle mayor relevancia a la vigilancia epidemiológica por</p>

	la importancia del tema.
GESTION I	<p>Se sugiere revisar la competencia “Identifica las competencias como magister en salud Colectiva para la gestión en salud territorial” dado el nivel de formación en el que se encuentra el estudiante, más que identifica, pensar en una competencia de mayor complejidad, introyecta, se apropia, etc</p> <p>Metodología: Considerando que esta es la propuesta del curso de gestión I, revisar en el último párrafo las estrategias de aprendizaje que giran alrededor del proyecto de “Promoción de la salud”</p> <p>Co-requisitos: en el mismo sentido del curso de epidemiología se sugiere revisar este aspecto.</p> <p>Se sugiere revisar el alcance del propósito que se plantea para ambos cursos de gestión, en relación a los contenidos que se proponen en cada uno de ellos, ya que no se visualiza que en con los contenidos del curso de gestión I, se alcance el propósito planteado en el mismo.</p>
GESTION II	Co- requisitos: en el mismo sentido del curso de epidemiología y gestión I se sugiere revisar este aspecto
SEMINARIO DE INVESTIGACION II Y II	Aprobados. Visto bueno para enviar a Consejo de Facultad.
TRABAJO DE GRADO II	Tipo de curso: se sugiere revisar si más que teórico, es teórico práctico, dado el alcance y exigencias del curso, por ser ya el trabajo de grado
TRABAJO DE GRADO III	Aprobado
TRABAJO DE GRADO IV	<p>Corregir el nombre del curso que aparece como “Trabajo de grado III”</p> <p>Revisar la redacción de las competencias, están planteadas en términos de actividades. (Finaliza, refina, lleva a cabo, diseña)</p> <p>Competencia específica: Aunque se reconoce que, en todos los niveles del trabajo de grado, es posible el trabajo de campo, se sugiere que se especifique el propósito de la salud de campo, ¿socializar y validar la información? Corregir? para dar cuenta así de los avances en el logro de la competencia con respecto a los otros cursos</p>
Para los cursos de trabajo de grado se sugiere realizar talleres que los articulen, donde los estudiantes además de socializar sus trabajos logren identificar ideas centrales, ejes temáticos, que les permitan orientar e iniciar la escritura de los artículos que deben publicar.	

Esto independiente de las asesorías, por lo que se piensa que dicho taller puede plantearse como un curso electivo.

4. Asuntos administrativos:

Se acatan sugerencias para modificar parcialmente la respuesta dada a la carta enviada por los profesores Oscar Beltrán y Constanza Forero, solicitando algunas modificaciones a la nueva malla curricular, propuesta desde el equipo de transformación curricular y aprobada por el comité de currículo. Se envía carta a los docentes mencionados, con firma de todos los integrantes del comité

5. Varios:

5.1 La jefa de posgrados solicita autorización para modificar el plan de estudios de esta dependencia, específicamente desde el banco de cursos electivos. Esta solicitud se justifica argumentando que dicha oferta no se actualiza desde administraciones anteriores y que ésta debe ser cambiante de acuerdo a las dinámicas del contexto y necesidades de la profesión. Sumado a ello hay varios cursos que a pesar de estar en el banco de electivas, no se ofrecen hace ya varias cohortes y de otro lado, algunos de ellos han entrado a formar parte de los contenidos establecidos como obligatorios en alguno de los programas. Tal es el caso de Cuidado al paciente con cáncer y su familia donde los saberes relacionados con quimioterapia y radioterapia, entraron a formar parte del programa como tal, a pesar de estar también ofertados como cursos electivos.

La jefa de posgrado se compromete a enviar via email el formato de acuerdo de modificación de dichos cursos

La propuesta de cambio se enmarca básicamente en:

- Para la especialización de cuidado al paciente con cáncer y su familia agregar los siguientes cursos: Psico-oncología, Manejo del dolor en el paciente con cáncer, cuidado de heridas en el paciente con cáncer, cuidado paliativo, sexualidad en el paciente con cáncer.
- Para la Maestría en Salud Colectiva se ofrecerán cursos electivos tanto desde el componente metodológico como desde lo temático. Se incluirá economía del cuidado y el curso denominado estudio de caso pasará a llamarse estudio de caso y estudios mixtos.

- Para el doctorado: se suprimirá el curso salud del campesino, que nunca se ha ofertado y se incluirá un curso sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis

5.2 Elvigia Posada informa sobre la posibilidad de tener un curso de teatro, como un electivo más a considerar en la transformación curricular, apoyado desde la facultad de artes. Se compromete a enviar la propuesta para ser analizada en la próxima reunión

6. Tareas derivadas de la reunión

TAREA	RESPONSABLE
Corrección de los cursos analizados de la maestría en salud colectiva	Leslie Margarita García B.
Enviar vía email el formato de acuerdo de modificación del banco de electivas de posgrados	Leslie Margarita García B.
Enviar propuesta de curso de teatro	Elvigia Posada V.
QUEDAN PENDIENTES DE LA REUNION ANTERIOR	
Revisar curso de formación disciplinar	Alexandra Bolívar Z y Yadira Cardozo. Aún no lo envían los docentes
Revisar los cursos de taller integrativo y enviarlos nuevamente al Comité.	Marcela Carrillo P.

Finaliza reunión a las 3:30 pm

R/ Elvigia Posada